ALCALDÍA DE SIBATE Nit: 899.999.372-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CODIGO 121-4-10		
		PÁGINA 1 DE 6		
	ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA No 008 DE 2026	FECHA:		
		02	07	2026

ENTRE LOS SUSCRITOS:

EL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SIBATE
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ**
EL (A) CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y MULTISERVICIOS SANCHEZ HERRERA SAS
NIT:	900.740.448-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ORLANDO SANCHEZ HERRERA
C.C.:	3.179.689 DE SIBATE - CUNDINAMARCA.
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**SAADIA CONSUELO VELASQUEZ CASTAÑEDA**
C.C. No:	52.113.248 DE BOGOTA

CONVENIMOS SUSCRIBIR ACTA DE INICIO DEL **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 008 DE 2026**, A FIN DE DEJAR CONSTANCIA DEL OBJETO Y CONDICIONES GENERALES DEL MISMO:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA		
CONTRATO No:	008 DE 2026		
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, IMPLEMENTOS, MAQUINARIA Y/O ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DESARROLLADOS POR MUJERES COMUNALES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA INSPIRAMOS COMUNIDAD.		
TERMINO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIO:	02-07-2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	16-07-2026		
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($25.067.500,00) M/CTE.		
FORMA DE PAGO:	UN (1) SOLO PAGO por el valor del (100%) después de la entrega del total de los bienes a satisfacción		
VALOR DEL ANTICIPO:	**CON ANTICIPO ____**	**SIN ANTICIPO __X__**	
	$00,00	**Fecha de Pago:**	
PAGO DE PUBLICACIÓN:	**FECHA DE APROBACION**		
	02	07	2026

GARANTIAS EXIGIDAS POR EL MUNICIPIO Y APORTADAS POR EL CONTRATISTA

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. DE POLIZA: 33-44-101277749			
SEGUROS DEL ESTADO	FECHA EXPEDICION	**01**	**07**	**2026**
APROBACION DE LA GARANTÍA:	**No. de Aprobación**	**Fecha de Aprobación**		
		02	**07**	**2026**

AMPAROS Y VIGENCIAS SOLICITADAS

CUMPLIMIENTO			X	CALIDAD ELEMENTOS			N/A	PAGO DE SALARIOS			N/A						
DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			DESDE			HASTA		
26	06	26	11	11	26	06	26	26	10	05	27	D	M	A	D	M	A

POLIZA DE RESPONSABILIAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					X			
COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO					No. DE POLIZA:			
VIGENCIA	DESDE	D	M	A	HASTA	D	M	A

AMPAROS

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			X	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			X	SERIEDAD DE LA OFERTA			X						
DESDE			DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			DESDE		
D	M	A	D	M	A	D	M	A	D	M	A	D	M	A	D	M	A

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES

ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cant
1	Máquina térmica Sellador de bolsas con ancho máximo de sellado de 20 cm., 8 puestos de ajuste de temperatura para diferentes materiales.	unidad	3
2	Barril Ahumador 8 libras Altura de la parrilla: 40 cm. Profundidad de la parrilla: 40 cm. Ancho de la parrilla: 30 cm. Fabricada en: acero inoxidable. Medidas totales de la parrilla: 30cm x 40cm x 40cm.	unidad	3
3	Meson en acero y hierro 120cm de largo 55 cm de ancho 80cm de alto	unidad	3
4	Batidora de pedestal velocidades Potencia: 380W Capacidad: 4L Cantidad de velocidades: 8 Accesorios: Gancho Amasador, Batidor de Alambre, Batidor Plano, Tapa Antisalpicaduras Dimensiones: 27cm x 29.8cm x 17.2cm Peso: 3.45kg	unidad	3
5	**Licuadora** 2 En 1 Procesador Molino 2.5 Litros 1800w, jarra vidrio	unidad	3

6	Vitrina de acrylic de 3 niveles Fabricado en: acrílico. Dimensiones: 13.2cm de ancho, 36.1cm de alto y 5.2cm de profundidad. Cantidad de estantes: 3. Peso máximo soportado del estante: 5kg.Cantidad de puertas: 1-2	unidad	2
7	Mesas plásticas Dimensiones: 73 / 75 / 75 cm Alto/Ancho/Largo. Material: Plástico. Tamaño: 75x75x73	unidad	4
8	Sillas plastica sin brazos Medidas de la silla: ancho:41cm peso:1.8gramos alto: 98cm	unidad	24
9	Estante Organizador Metálico 5 Niveles Ajustables Profundidad: 40 cm Altura: 180 cmLargo: 90 cm. Espesor: 0.033 cm Acabado: Mate Hecho en metal	unidad	2
10	Molde De Torta Cuadrado X 5 En Aluminio De Alta Calidad Plateado Set de 5 moldes para torta fabricados en aluminio de alta pureza y calidad, ideales para repostería profesional o casera. Medidas de los moldes: - 16 x 16 cm (200 gramos) - 20 x 20 cm (media libra) - 24 x 24 cm (1 libra) - 28 x 28 cm (libra y media) - 32 x 32 cm (1 kilo) 9 cm de alto. Peso total del set: 1.5 kilos 1JUEGO X 5 UNIDADES	Juego	1
11	Estufa Cocina Industrial Acero Freidor Plancha Doble Fogón Fabricada en acero 430 satinado calibre 24. • Patas en tubo cuadrado CR 1.5" calibre 20, pintado en color aluminio. • Poseta del freidor en Acero 430 cal 22. Se entrega con canastilla freidora. • Posee plancha en hierro x 1/8" de grosor. Dimensiones 28cm x 44cm. • Dos quemadores de aluminio (Q15) con válvula de paso independiente. • Perilla en aluminio. • Entrepaño en acero 430 satinado calibre 24. • Entrada de gas opcional al costado derecho o izquierdo. • Copa galvanizada de 3/8" a ½" para la entrada de gas. • La estufa trabaja con gas propano (aunque se puede modificar para gas natural) • Patas y parrillas cubiertas con pintura horneable, lo cual le da mayor fijación y adherencia al material, evitando peladuras y envejecimiento prematuro. Dimensiones: • Ancho: 100 cm • Fondo: 55 cm • Alto: 78 cm	unidad	1
12	Paila Wok 65 Curado Más Pala Y Cucharon Cuerpo fabricando en hierro. Mango fabricado en hierro. Sus dimensiones son: 64cm x 64cm x 18cm. Su peso es de 3kg.	unidad	1

13	Carretilla Buggy Antipinchazo 120 Lt Platon Plastico Truper Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160° Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plástico	unidad	13
14	Cuerda para cerca eléctrica, cuerdas de polietileno de 200M, cercado de conductividad fuerte, cable de alimentación para ganado, cría de ovejas, vacas	unidad	13
15	Cerca Eléctrica 100KM, perfecta para el aprovechamiento del terreno. funciona a 110V solamente, 100% colombiano TENSION NOMINAL: 110VAC/60 HZ DURACION DE PULSOS: 5 ms TIEMPO ENTRE PULSOR: 1.2s ENERGIA MAXIMA 5.3 JULIUS CONSUMO EN ENERGIA: 13.6 vatios (W/H).	unidad	13
16	Canastillas Plásticas 60 X 40 X 25 Cm Canastilla Plana con dimensiones por unidad: 60 cm de largo 40 cm de ancho 25 cm de alto	unidad	195
17	Tanque de agua 250 Litros *Tipo: Tanque 250 Litros • Uso: Residencial, institucional e industrial • Normas de Fabricación: RAS 0330 • Ancho: 78 cm • Alto : 94 cm	unidad	13

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

- El contratista deberá otorgar garantía mínima de 12 meses para equipos, maquinaria y mobiliario, contados a partir de la entrega y recibo a satisfacción. Para utensilios y elementos plásticos la garantía mínima será de 6 meses, cubriendo defectos de fabricación, funcionamiento y calidad de los materiales y deben corresponder a marcas reconocidas en el mercado, contar con su respectiva ficha técnica, manuales y etiquetado en idioma español con información clara sobre composición, uso, dosificación, fecha de vencimiento, lote del fabricante y el empaque deben ser originales,

sellados, en buen estado y adecuados para su conservación.

- Los implementos deben ser nuevos, originales, de primera calidad y no re-manufacturados.
- Todos los ítems deben cumplir con las especificaciones técnicas definidas por la ENTIDAD en los estudios previos y anexos técnicos.
- La entrega deberá realizarse en los lugares definidos por la ENTIDAD dentro del municipio de Sibaté.
- Cada entrega deberá estar soportada con remisión firmada por el contratista.

Nota 1: El precio incluye todos los gastos, directos e indirectos derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestaciones, desplazamientos, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato, en general todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato.

Nota 2. El municipio, no reconocerá por consiguiente ningún reajuste al CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta y que no hayan sido reconocidos o avalados en el contrato que se suscriba.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Suministrar y entregar los insumos, implementos, maquinaria y/o elementos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y características establecidas en los estudios previos, ficha técnica y la propuesta presentada.
2. Garantizar que los bienes suministrados sean nuevos, de buena calidad y en óptimas condiciones de funcionamiento, cumpliendo con las normas técnicas y estándares aplicables.
3. Realizar la entrega de los bienes a través del almacén con su debido registro de la alcaldía municipal de Sibaté dentro del plazo establecido en el contrato.
4. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos necesarios para la entrega de los elementos, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.
5. Reemplazar o corregir, a su costo, los elementos que presenten defectos de fabricación, daños o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, dentro del término que establezca la supervisión del contrato.
6. Atender las observaciones, requerimientos o recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato, en relación con el cumplimiento del objeto contractual.
7. Garantizar, cuando aplique, la entrega de manuales, fichas técnicas o garantías de los equipos o maquinaria suministrados.
8. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas que sean impartidas por el supervisor para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

VERIFICADAS LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO, LAS PARTES PROCEDEN A SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE COMÚN ACUERDO EN SIBATÉ – CUND., EL DOS (02) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).

LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
ALCALDE MUNICIPAL
EL MUNICIPIO

R.L ORLANDO SANCHEZ HERRERA
C.C. 3.179.689 DE SIBATE - CUNDINAMARCA.
EL CONTRATISTA

SAADIA CONSUELO VELASQUEZ CASTAÑEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (E)
EL SUPERVISOR

SERVIDOR PUBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres y Apellidos	LEYLA BIBIANA SANCHEZ RAMIREZ	SAADIA CONSUELO VELASQUEZ CASTAÑEDA	LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
Cargo	SECRETARIA	SEC GOBIERNO (E)	ALCALDE MUNICIPAL
Fecha	JULIO 2026		